

**QA** Recuerde que con su firma está aceptando los Términos y Condiciones específicos de este examen, los cuales están publicados en [www.colombobogota.edu.co](http://www.colombobogota.edu.co), sección exámenes y pueden ser modificados sin previo aviso, los presentados a continuación son generales y aplican para todos los exámenes.

### CONSIDERACIONES

1. El Centro Colombo Americano Bogotá y Testing Center, en adelante el **Testing center - CCA Bogotá**, reconocido oficialmente por la Embajada de Estados Unidos como Centro Binacional, es una fundación sin ánimo de lucro, dedicada a fortalecer los vínculos culturales entre Colombia y Estados Unidos, y a brindar servicios de calidad en un ambiente propicio y efectivo para el aprendizaje del inglés.
2. Entre los servicios ofrecidos por el CCA Bogotá, se encuentra la administración de exámenes internacionales e institucionales de suficiencia y manejo del inglés para fines educativos, laborales y/o migratorios. Esto es, gracias a convenios existentes con los creadores de exámenes internacionales e institucionales de aptitud en dicho idioma.

### Entiendo que:

1. Debo realizar la inscripción del examen, en la página web del Centro Colombo Americano, siguiendo el paso a paso establecido para la formalización del pago.
2. Debo aceptar los términos y condiciones, expresados en el formato de inscripción de este examen.
3. Si soy menor de edad, además de los anteriores documentos, debo adjuntar el registro civil de nacimiento, documento de identidad de mi padre, madre o tutor y formato de descargo de responsabilidad de menores, firmado por mi padre, madre o tutor.
4. Debo tener en cuenta que la presentación de los exámenes se realizará únicamente en el Testing Center, **CCA Bogotá, Calle 100, ubicado en la Calle 98 # 17-32**, en Bogotá.
5. Debo tener en cuenta que desde la fecha de pago se cuentan con 30 días hábiles para la presentación del examen, superado este término, el candidato deberá asumir nuevamente el costo del valor del examen. En caso de que haya cambio de año fiscal, el valor a cancelar por el examen corresponderá al año fiscal del año en que el estudiante va a tomar el examen.
6. Si tengo alguna discapacidad certificada, debo presentar la constancia médica e informar al siguiente correo: [inscripcionexámenes@colombobogota.edu.co](mailto:inscripcionexámenes@colombobogota.edu.co), con el fin de confirmar si es posible brindar alguna acomodación específica para el examen, proceso que puede tardar más de un mes.
7. Si la información que diligencié en el formulario de inscripción está equivocada, si se realiza el pago con un valor que no corresponde a las habilidades o se presenta alguna inconsistencia, no se realizarán reembolsos totales o parciales en ninguna circunstancia. Tampoco es posible ceder el cupo del examen a un tercero o abonar el valor de este para otro examen.

**8.** Solo serán administradas las habilidades del examen que haya pagado y que aparezcan en el formulario de registro. No será posible hacer pagos adicionales para cambiar las habilidades a realizar luego del registro inicial.

**9.** Debo presentarme 30 minutos antes de la hora programada del examen, de manera presencial, en el **CCA Bogotá, Calle 100, ubicado en la Calle 98 # 17-32**, en Bogotá. Debo disponer de aproximadamente, tres o cuatro horas para la presentación de este examen, incluyendo tiempo de ingreso y diligenciamiento de documentos.

**10.** Debo seguir y cumplir con todas las instrucciones verbales y/o escritas, que se expresan antes, durante y después de la ejecución del examen.

**11.** Debo cumplir con las siguientes medidas de seguridad:

- Firmar de manera digital el formato de inscripción a este examen, aceptando las condiciones que hacen de esta, una firma con validez legal en Colombia.
- Autorizar para que me filmen antes, durante y después de la realización del examen, por estar dentro de las instalaciones del **Testing center - CCA Bogotá**, las cuales cuentan con video vigilancia. -
- Suministrar toda la información veraz, requerida para la inscripción, y entregar documentos válidos y oficiales, solicitados por el **Testing center - CCA Bogotá**.

**12.** Entiendo que, el protocolo de seguridad y salud menciona lo siguiente:

Para el Colombo, la seguridad y salud de cada miembro de nuestra comunidad educativa son fundamentales. Nos comprometemos a crear un entorno seguro y saludable a través de los diferentes procesos de seguridad internos, incentivando la prevención y promoción de la cultura de autocuidado a través de las medidas de higiene y seguridad.

En el Colombo, la seguridad y salud son un compromiso constante con el bienestar de cada persona. Agradecemos la colaboración de toda la comunidad en la implementación y seguimiento de estos procedimientos, pues juntos construimos un entorno seguro, saludable y propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de cada uno.

**13.** Entiendo que después de seis a ocho días hábiles de haber presentado el examen, para el caso de los exámenes **APTIS, TOEIC, TOEIC BRIDGE, TOEFL JUNIOR y TOEFL PRIMARY**, los resultados se entregarán únicamente impresos, en el **Testing center - CCA Bogotá, Calle 100**. No es posible la entrega de estos antes de los tiempos mencionados ni en forma digital o por teléfono. En caso de que no pueda asistir personalmente para reclamar el resultado en el **Testing center - CCA Bogotá, Calle 100**, podré asignar a un tercero que asista con la copia de mi identificación y una carta firmada autenticada donde se autoriza a este tercero a reclamar la documentación.

Para el caso del examen **MET**, después de cinco días hábiles de presentar el examen, los resultados serán entregados y verificados únicamente de manera virtual, a través de la página de Michigan Language Assessment, <https://michiganassessment.org/i-am-a/recognition/verify-scores/>

Para el caso de **TOEFL IBT**, después de cuatro a seis días hábiles de presentar el examen, los resultados podrán ser consultados y verificados en la página de ETS de acuerdo con los términos y condiciones de este examen <https://colombobogota.info/3zYNRXL>.

Para el caso de **IELTS**, después de ocho días hábiles de presentar el examen, los resultados podrán ser consultados y verificados en la página de BRITISH COUNCIL de acuerdo con los términos y condiciones de este examen <https://ielts.org/legal/ielts-terms-conditions>

Para el caso del **Versant**, la entrega de resultados se realizará posterior a la presentación del examen (sujeto a los tiempos de emisión de resultados del proveedor), sin que supere los 6 días hábiles. El resultado de esta prueba de clasificación se entregará en físico/digital dependiendo la modalidad en que haya sido presentada, en caso de requerir una validación del resultado deberá informar al área de exámenes internacionales antes del examen y si requiere una verificación posterior, podrá hacerlo hasta 3 meses posterior a la entrega de los resultados, al correo electrónico [inscripcionexámenes@colombobogota.edu.co](mailto:inscripcionexámenes@colombobogota.edu.co). En caso de que no pueda asistir personalmente para reclamar el resultado en el **Testing center - CCA Bogotá**, Calle 100, podrá asignar a un tercero que asista con la copia de mi identificación y una carta firmada autenticada donde se autoriza a este tercero a reclamar la documentación.

Si los resultados pertenecen a un grupo institucional, se entregarán a la persona que representa la institución, luego de que se hayan realizado los pagos correspondientes a la administración de este examen.

Es responsabilidad del candidato informarse antes de tomar el examen los métodos que existen de verificación y comprobación de los resultados, para que este o terceros interesados puedan acudir para validar la autenticidad de los resultados del examen en los tiempos con los que se cuenta para realizar esta gestión, entendiendo que hay exámenes que pueden ser comprobados por el área de exámenes internacionales del CCA a través del correo electrónico [inscripcionexámenes@colombobogota.edu.co](mailto:inscripcionexámenes@colombobogota.edu.co), siempre y cuando se realice dentro de los 3 meses siguientes a la entrega del resultado, posteriormente se debe solicitar la comprobación directamente al dueño del examen.

**14.** Si se descubre que he infringido o quebrantado las reglas que rigen el examen o los parámetros de seguridad, establecidos por el **Testing center - CCA Bogotá**, como: suplantación de identidad (enviar a un tercero a presentar el examen bajo mi nombre o asistir en nombre de otro candidato), llegada tarde, presentación de documentación falsa, no presentar el documento original válido oficial con el que me inscribí, facilitar o recibir ayuda, intento de copia, uso o posesión de algún dispositivo electrónico, interrumpir el examen en cualquier forma, reproducir cualquier parte del examen por cualquier medio, alterar resultados de este examen, etc., se notificará a los demás Centros Colombo Americano y/o asociados en Colombia y al proveedor, para que ellos tomen las medidas del caso. Además, se presentará denuncia ante la policía o institución que me esté solicitando el examen para que ellos realicen los procesos de penalización necesarios. En cualquiera de los casos mencionados anteriormente, no se me permitirá ingresar al salón de examen, no se entregarán resultados ni tendré derecho a solicitar la reprogramación o devolución del precio pagado por la realización del examen.

**15.** Una vez finalice cada examen, las respuestas se convierten en propiedad exclusiva por el proveedor y en ninguna circunstancia, serán entregadas o se permitirá su revisión por terceros o por mí.

**16.** Los resultados de cada examen tendrán una vigencia de dos (2) años desde la fecha del examen, que aparece en el documento, expedido por el proveedor. El formato del resultado y la información que este contiene no puede ser modificada o alterada por el **Testing center - CCA Bogotá**, incluyendo o excluyendo información sobre el candidato y su calificación.

**17.** Los resultados serán aceptados a discreción de las entidades que los soliciten en Colombia y los demás países, donde los resultados del examen son reconocidos como certificado de competencia en el idioma inglés y los cuales pueden ser verificados por la coordinación de exámenes del **Testing center - CCA Bogotá**, en caso de que aplique y dentro los tiempos incluidos en el numeral 14, sin previo aviso o autorización del candidato.

Es responsabilidad del candidato informarse antes de tomar el examen los métodos que existen de verificación y comprobación de los resultados.

**18.** Los asuntos relacionados con la calificación, expedición y tiempos de entrega de los resultados del examen son competencia directa del proveedor, sin que pueda entenderse responsabilidad o posibilidad alguna de reclamación sobre estos aspectos frente al **Testing center - CCA Bogotá**, quien es un mero intermediario.

**19.** Puedo acceder a la opción única de traslado de fecha, con soporte justificado como: carta o excusa laboral, académica o médica de EPS (dejar anexada la información de contacto para realizar la respectiva verificación), la cual debe ser enviada al correo: [inscripcionexámenes@colombobogota.edu.co](mailto:inscripcionexámenes@colombobogota.edu.co), mínimo una semana antes de la fecha de presentación. Se reprogramará para la siguiente fecha de administración de este examen, con horario y cupo disponible, que no exceda los diez días hábiles, para que no se venzan los códigos de acceso al examen.

**20.** En caso de enfermedad el mismo día del examen, se entiende que tengo hasta tres días calendario, después de la fecha de examen para enviar por escrito, al correo electrónico mencionado, la solicitud de traslado, adjuntando excusa médica de la EPS, que incluya información de contacto para realizar la respectiva verificación.

**21.** Si presento algún comportamiento irregular, despectivo u ofensivo hacia los administradores del examen o demás aspirantes, seré expulsado del **Testing center - CCA Bogotá** y el examen será anulado, sin derecho a reprogramación o devolución del dinero.

### DESCARGOS DE RESPONSABILIDAD

1. La labor del **Testing center - CCA Bogotá**, frente al examen, se desarrolla dentro del ámbito de la intermediación entre los interesados en la prueba y el proveedor. Por lo tanto, el primero solo es un administrador autorizado, cuya función se limita a facilitar el espacio físico de presentación del examen, a garantizar la seguridad y transparencia, a recaudar el pago del examen y a remitir al proveedor los exámenes para su calificación.
2. El proveedor se reserva el derecho de exigir la repetición de una o más secciones del examen, en caso de que haya sospecha de error en la secuencia de respuestas, se detecten irregularidades o

se generen errores, y así mismo, se reserva el derecho de no emitir resultados de la prueba presentada, sin que en esas decisiones participe de alguna forma el **Testing center - CCA Bogotá**.

3. El proveedor propende por las condiciones ideales para la presentación del examen, en cuanto al buen estado y mantenimiento de la plataforma que se usa en este. Sin embargo, ocasionalmente, como sucede con cualquier tipo de tecnología, pueden generarse fallas técnicas inesperadas en el funcionamiento de la plataforma. Cuando este sea el caso, el **Testing center - CCA Bogotá** se compromete a reprogramar el examen con la habilidad o habilidades que deba presentar nuevamente el candidato, sin costo adicional, en el **Testing center - CCA Bogotá, Calle 100**, entre semana, en el horario de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. A pesar de esto, ni el CCA Bogotá ni el proveedor pueden asumir los costos relacionados con el desplazamiento, dentro o fuera de Bogotá, que el candidato requiera hacer para presentarse nuevamente **Testing center - CCA Bogotá** y repetir su examen.
4. El **Testing center - CCA Bogotá** y la coordinación de exámenes toman siempre todas las medidas necesarias para proveer el mejor servicio en las administraciones de exámenes, pero no nos hacemos responsables por reclamaciones respecto a la calificación, expedición y tiempos de entrega de los resultados, ya que son responsabilidad de la institución a la que correspondan.

### ACTIVIDADES CCA

1. El **Testing center - CCA Bogotá** designará la persona o personas que se encarguen de realizar las actividades encaminadas a la administración del examen.
2. El **Testing center - CCA Bogotá** entregará el resultado del examen conforme los tiempos del proveedor y los términos y condiciones para cada examen. Remítase al numeral 14.

**Con la firma digital en el formulario de inscripción, queda constancia de que he leído y acepto los términos y condiciones, mencionados anteriormente.**

**CENTRO COLOMBO AMERICANO BOGOTÁ / NIT 860010554-1**